

SEGUIMIENTO DE PRENSA

El debate en torno al TPP-11.

El día 17 de abril y luego de una extensa tramitación, finalmente [la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, conocido como TPP-11](#). Este acuerdo fue impulsado desde el gobierno anterior y hoy es promovido por el presidente Sebastián Piñera.

La Diputada socialista Emilia Nuyado, criticó que sobre este tema [no se les ha consultado a los pueblos indígenas que tienen derecho a la participación, a la consulta, y al consentimiento previo libre e informado](#).

Ante esta situación algunos territorios indígenas se han movilizado en contra del acuerdo, principalmente argumentando que [en caso de ser aprobada se estaría vulnerando el Convenio 169 de la OIT, que obliga a la consulta con las comunidades indígenas](#). En Temuco, [se interpusieron 6 recursos de protección en la Corte de Apelaciones](#). Por otro lado, también se hicieron presente representantes de organizaciones sociales y pueblos indígenas en Antofagasta [en el contexto de FILZIC 2019, quienes también se manifestaron en contra del tratado, indicando que el hecho de que los pueblos indígenas no fueran consultados, “vulnera los derechos laborales y privatiza las semillas”, entre otros cuestionamientos](#).

Por último, distintos diputados y otras figuras políticas han expresado su opinión sobre el tema. Específicamente, [la Diputada Aracely Leuquén, responsabiliza a la ex - presidenta Bachelet por no haber realizado la consulta indígena en una etapa temprana y se encuentra a favor de esta medida afirmando que “este acuerdo una oportunidad para Chile, pero especialmente para la reactivación económica de la Región donde necesitamos abrir el mundo a la comercialización de nuestros productos y reestablecer la confianza con los privados que actualmente impulsan la aventura de invertir en la Patagonia”](#).

Rechazo a la Consulta Previa para la modificación de la Ley Indígena 19.253

Durante Mayo, el Ministro de Desarrollo Social hizo un llamado a las personas pertenecientes a pueblos indígenas, [a participar del proceso de Consulta que busca modificar la Ley Indígena. Esta será una Consulta de carácter nacional, que comenzará el 22 de mayo, se desarrollará por seis meses, y que tiene como objetivo mejorar una ley que, en su opinión presenta falencias que expresadas por las propias comunidades](#).

Respecto al proceso, no todas las comunidades se han mostrado de acuerdo. Las principales visiones en contra, mencionan que esta Consulta tiene el objetivo de [“modificar articulados estratégicos de la Ley Indígena, generando desprotección a la tenencia de la tierra”, así como también cuestionan el origen de la Consulta, mencionando que habría surgido de reuniones entre autoridades de gobierno y un selecto grupo de asociaciones mapuche](#). Adicionalmente, otros actores pertenecientes a pueblos indígenas como [Prosperina Queupuan, Concejala de la Comuna de San Juan de la Costa, llamó a no participar de la Consulta, asegurando que esta no cumple con los estándares del Convenio 169 de la OIT](#). En esta línea, la diputada Emilia Nuyado, también hizo un llamado a rechazar el proceso, [indicando que solo se consultará los artículos referentes al arriendo de tierras por parte de comunidades indígenas](#).

El gobierno por su parte, representado por el Subsecretario de Servicios Sociales [Sebastián Villarreal y el director de CONADI Fernando Sáenz, informó en el Foro Permanente de Naciones Unidas en Nueva York frente a la relatora especial sobre pueblos indígenas de la ONU, Victoria Tauli-Corpuz, que no se iba a tocar el tema de propiedad indígena en la Consulta](#).

ACTORES RELEVANTES



Aracely Leuquén
Diputada por el distrito 27
de la Región de Aysén



Alfredo Moreno
Ministro de Desarrollo
Social



Emilia Nuyado
Diputada por el distrito 25
de la Región de Los Lagos



Francisco Huenchumilla
Senador por la Región de
La Araucanía

OTRAS NOTICIAS RELEVANTES



[Diputada Aracely Leuquén culpa a gobierno de Bachelet de no incluir a pueblos indígenas en discusión del TPP11](#)

EMOL
10/04/19



[#VíaInclusiva: Publicada ley que otorga reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno](#)

La Tercera
16/04/19



[Gobierno envía ley corta antiterrorista para acelerar tramitación de reforma](#)

La tercera
22/04/19



[Francisco Huenchumilla cuestionó anuncios del gobierno por ley Antiterrorista](#)

The Times

22/04/19



[Caso Lonkos: Corte Suprema considera que sentencias condenatorias a comuneros han perdido efectos](#)

El Desconcierto

26/04/19

¿Quiénes somos? La UPP del CIIR realiza, entre sus tareas, un seguimiento mensual a las políticas públicas y al debate público en torno al tema indígena.

Para contactarnos escribe a: upp.prensa@gmail.com